

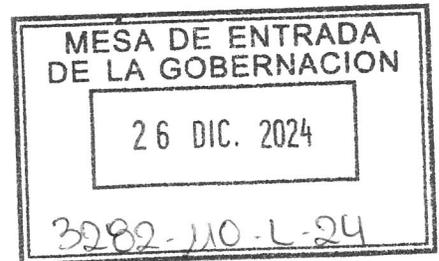


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 264/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando a la Prof. Miriam M. Lera, por haber sido seleccionada entre las seis finalistas, de entre más de dos mil docentes postulados de todo el País y haciéndole entrega de una distinción por haber sido seleccionada finalista del Premio "Docentes que Inspiran".

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 122/2024.-

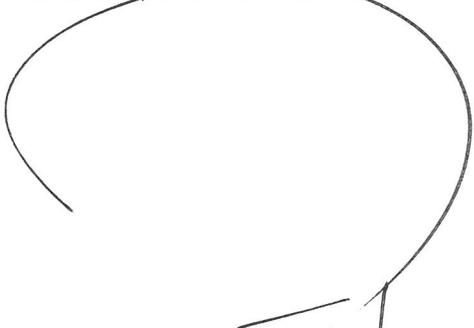
La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Felicitar y hacer entrega de una distinción a la señora Prof. Miriam Mariel Lera, de la Escuela N° 10 "Claudia Vélez de Cano", de la localidad de Amaicha del Valle, por haber sido seleccionada entre las seis finalistas, de entre más de dos mil docentes postulados de todo el País, del destacado premio "Docentes que Inspiran".

Destacar que para la selección de la Prof. Lera, el jurado, compuesto por reconocidas ONG educativas de la Argentina, tuvo en cuenta que como docente rural implementó con éxito durante la pandemia la enseñanza por radio en la comunidad originaria de Amaicha del Valle, logrando involucrar a niños y familias en el proceso educativo y fomentando el orgullo comunitario.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los ~~diecinueve~~ días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN